



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 005 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 005/07/08/2024)

Resolución N° 008-00-2024

“POR LA CUAL SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN Y LA RÚBRICA DEL PADRÓN DEFINITIVO DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El segundo punto del Orden del día;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0021-00-2019, Acta N° 1 (A.S. N° 1/30/01/2019), por la cual se modifica el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 003-00-2024, Acta N° 001 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 001/09/05/2024), por la cual se establece el Calendario Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, para el año 2024;

La Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 007-00-2024, Acta N° 005 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 005/07/08/2024), por la cual se resuelve los reclamos presentados al Prepadrón del Registro Cívico Universitario Permanente del Estamento Estudiantil, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

Que, luego de un análisis e intercambio de pareceres entre los Señores Miembros presentes, el pleno decide por unanimidad, proceder a la elaboración, rúbrica y la publicación del Padrón definitivo del Estamento Estudiantil, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

POR TANTO, EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. II, Art. 17, inc. d.)

RESUELVE:

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 5 de 8

Misión: “La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”

Visión: “Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 005 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 005/07/08/2024)

Resolución N° 008-00-2024

- Art. 1°.- PROCEDER a la elaboración y la rúbrica del Padrón definitivo del Estamento Estudiantil, de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción.
- Art. 2°.- PUBLICAR el Padrón definitivo del Estamento Estudiantil, de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, en el tablero oficial y página web de la Institución, según el Calendario Electoral y la reglamentación vigente.
- Art. 3°.- ELEVAR un ejemplar del Padrón definitivo del Estamento Estudiantil, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, según el Calendario Electoral y la reglamentación vigente.
- Art. 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN AGÜERO**
SECRETARIO DEL TEI



Prof. Dr. **ERIK MARCELO LEDESMA SOLIS**
PRESIDENTE DEL TEI

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"